



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
a través del Servicio Nacional de Sanidad,
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Otorga el

RECONOCIMIENTO

Clave: AG-EC-19-22-1073

A la persona moral:



DISTRIBUIDORA DE NARANJAS TAMEZ, S.A. DE C.V.

De Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación de cumplimiento de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA's) en el Empaque de los Vegetales en Campo.

En el cultivo de **naranja** en el empaque de los vegetales en campo "**Distribuidora de Naranjas Tamez, S.A. de C.V.**" ubicado en: Camino a las Boquillas Pte No 504, San Javier, C.P. 67350, Allende, Nuevo León.

Q.F.B. Amada Vélez Méndez

Directora General de Inocuidad Agroalimentaria,
Acuícola y Pesquera

Ciudad de México a

01 FEB 2022

Vigencia: 2 años a partir de la fecha de emisión

JLLC/JRAJ/nhp

1 de 1

